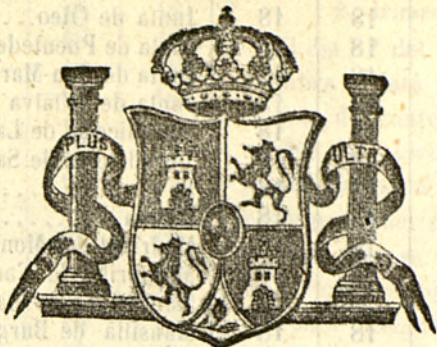


SUSCRICION PARA LA CAPITAL.

	Pesetas.
Por un año.....	17,50
Por seis meses.....	9,10
Por tres id.....	4,90



SUSCRICION PARA FUERA DE LA CAPITAL.

	Pesetas.
Por un año.....	20
Por seis meses.....	10,66
Por tres id.....	6

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Se publica los martes, jueves, viernes y domingos.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

(De la Gaceta núm. 294.)

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Despachos telegráficos referentes al viaje de S. M.

Cieza 20 Octubre, 5'40 t.—El Gobernador al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion:

«S. M. el Rey ha llegado á esta estacion á las tres y veinticinco minutos, teniendo el honor de complimentarle con la Diputacion provincial el Ayuntamiento.»

Todas las personas mas distinguidas de la poblacion, con la mayor parte de sus vecinos, han venido á ofrecer sus respetos al Monarca. S. M. se muestra ansioso por llegar á Murcia para ver y apreciar por sí mismo la cuantía del desastre producido por la inundacion. Salgo con S. M. á las tres y treinta minutos.»

Murcia 20 Octubre, 6'30 t.—El Gobernador al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion:

«S. M. el Rey acaba de entrar en esta ciudad, seguido de numeroso pueblo, que viene aclamándolo desde Alcantarilla. Inmediatamente se ha dirigido á la Catedral, y en este momento entra en el Palacio Episcopal, donde le esperan todas las Corporaciones y funcionarios. El tránsito, como dejo dicho á V. E., ha sido una continuada ovacion, haciéndose imposible la circulacion por las calles desde el barrio de San Benito á la Catedral.»

Murcia 20 Octubre, 8'40 n.—Al Ministro de la Gobernacion el Gobernador:

«Pocos Monarcas han recibido una ovacion igual á la que el pueblo de Murcia y Alcantarilla ha dispensado al Rey. Los siete kilómetros de carretera estaban ocupados por una multitud inmensa, vitoreando á S. M. El carruaje pasó frente al pueblo de Nonduermas, cuyas ruinas quiso ver el Rey, pasando por encima del lodo á

pie. Los vecinos de esta desdichada localidad se apoderaron del Monarca, y prescindiendo de toda etiqueta, le abrazaban y besaban, interponiéndose entre el Rey y su servidumbre una muralla de gente que le llevaba por entre las ruinas, vitoreando á S. M., que iba profundamente conmovido.

Desde Nonduermas se dirigió la comitiva á esta ciudad, siendo difícil en el camino el paso del coche. S. M. con gran cariño iba conversando con los labradores, haciéndoles infinidad de preguntas sobre la inundacion. A las siete ha entrado el Rey en Murcia, cuyas calles y balcones estaban llenos de gentes vitoreándole, y se ha dirigido á la Catedral, siendo recibido bajo palio por el Obispo. Despues ha marchado á pie á Palacio, rodeado y vitoreado del pueblo, habiéndose dignado recibir á las Autoridades y Corporaciones. Para las siete de la mañana ha pedido S. M. coches y caballos para recorrer la huerta. S. M. ha quedado profundamente afectado de los desastres que ha visto, y de la ovacion que se le ha hecho.»

Murcia 20 Octubre, 8'40 n.—El Ministro de Marina al Presidente del Consejo de Ministros:

«S. M. el Rey ha verificado su viaje á este punto en medio del mayor entusiasmo de las poblaciones del tránsito. Las Autoridades y Corporaciones, asi civiles como militares, lo han cumplimentado. En Alcantarilla se dejó el tren Real y en carruaje se prosiguió el viaje, viendo y examinando S. M. con la mayor detencion los desastres y ruinas de la inundacion, y siendo aclamado por la poblacion en masa, que lo titulaba el Rey caritativo y bienhechor, entrando en la ciudad ya de noche, y dirigiéndose á la catedral, donde se cantó un solemne Te Deum, pasando despues al Palacio del Obispo, donde está alojado. Allí recibió á las Autoridades y Corporaciones.»

S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias, y las Sermas. Sras. Infantas Doña-Maria de la Paz y Doña María Eulalia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

BURGALESES:

Una gran catástrofe de las que pocas veces registra la historia acaba de sumir en la miseria á los habitantes de Murcia, Lorca, Orihuela y Almeria: el desastre alcanza á tales proporciones que no hay recursos que basten á conjurar sus efectos, solo la caridad cristiana podrá aminorarlos. El Gobierno de S. M. así lo ha comprendido, y al efecto ha abierto una suscripcion para el socorro de tanto desgraciado: y yo al dirigirme á los habitantes de esta provincia, siempre la primera en sentimientos hidalgos y caritativos, espero que responderá á la voz humanitaria que hoy reclama su auxilio.

Para llevar á cabo el pensamiento iniciado por el Gobierno de S. M., los Sres. Alcaldes de las cabezas de partido, asociados de dos Regidores elegidos por el Municipio y de los dos mayores contribuyentes residentes en la capital del partido judicial, se encargarán de re-

cibir las cantidades é ingresarlas en la Sucursal de el Banco de España en esta Ciudad ó en la Caja general de Depósitos á disposicion de la Junta de socorros creada en la Capital de la Monarquía, enviando lista expresiva de los donativos para publicarla en este periódico oficial y Gaceta de Madrid.

Burgos 22 de Octubre de 1879.

EL GOBERNADOR,
FEDERICO TERRER Y GALVEZ.

SECCION DE FOMENTO.

Gaceta Agrícola.

Como á pesar de las amonestaciones dirigidas á los Sres. Alcaldes sobre el pago del importe devengado de la Gaceta Agrícola, haya algunos Ayuntamientos que ni siquiera han satisfecho el primer semestre y muchos que no tienen pagado el completo, segun se manifiesta en la relacion que se inserta á continuacion, he dispuesto hacerles esta última excitacion, para que á término preciso de lo que resta del presente mes, se apresuren á realizar los descubiertos en casa del Sr. D. Simon Perez San Millan, Lain-Calvo, 28, principal, bien persuadidos de que si no lo verifican serán obligados á ello por la via de apremio por mas que me sea muy sensible.

Burgos 15 de Octubre de 1879.

EL GOBERNADOR,
FEDERICO TERRER Y GALVEZ.

Lista de los Ayuntamientos que se hallan en descubierto del pago de la suscripcion á la Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento.

NOMBRES.	1876 á 77.		1877 á 78.		1878 á 79.	
	Primer semestre.	Segundo semestre.	Primer semestre.	Segundo semestre.	Primer semestre.	Segundo semestre.
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
Junta de Agricultura.....						18
Ayuntamiento de la capital..					18	18
Acinas.....	18	18	18	18	18	18
Adrada de Haza.....						18
Ahedo.....	18	18	18	18	18	18
Aforados de Losa.....	18	18	18	18	18	18
Aforados de Moneo.....		18	18	18	18	18
Aguas Cándidas.....	18	18	18	18	18	18

